66-9308

Pereira,

No: 66-2-2022-002983
21/06/2022 3:52:26 p. m.

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Regional Risaralda
Pereira

Asunto: Designación Comité Evaluador

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del proceso **MC-RSR-CCS-065-2022**, cuyo objeto es: **"Compra Licencia PRO para la plataforma educativa CoSpaces para Realidad Virtual. Licencia: PRO-VILLA Plan (150 sillas), Vigencia 2022."**

Nombre	***Cargo***	***Responsable de Evaluación***	***Correo Electrónico***
Esneider de Jesus Cabana Perez	Abogado Gestión Contractual	Jurídica	ejcabana@sena.edu.co
Felipe Andres Arciniegas Ducuara	Facilitador Línea TICS-TECNOACADEMIA	Técnico y Económica	faarciniegas@sena.edu.co
Carolina Arredondo Ospina	Apoyo SST Centro Comercio y Servicios	SST	carredondoo@sena.edu.co
Diana Carolina Gnecco Martinez	Dinamizadora Ambiental y Energético Centro Comercio y Servicios	Ambiental	dcgnecco@sena.edu.co

La evaluación deberá ser efectuada de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta.

El expediente único del proceso podrá ser consultado en la página del SECOP II, para los fines pertinentes.

Cordialmente

ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector Centro de Comercio y Servicios

Reviso: Esneider de Jesus Cabana Perez-Abogado gestión Contractual

Elaboró: Beatriz Elena Murillo – técnico G03-Gestion Contractual